

## SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, 2 pts.  
Provincias: semestre, 5 pts.  
Extranjero: año, 15 francos.

## ANUNCIOS

Reclamos y comunicados  
precios convencionales.

# EL CENSOR

PERIÓDICO POLÍTICO  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PR<sup>o</sup>MERO.—TELÉFONO 1.564

## VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas  
Número atrasado, 0,20 idem

Número suelto  
10 céntimos.

## PERDIENDO EL TIEMPO

El fracaso de la proposición presentada por las minorías, relativa a la legalidad de los partidos, había que tenerlo descontado.

Sólo por el afán disculpable de hacer un discurso de despedida el que tantos hizo en la presente legislatura sin finalidad práctica, se explica la tal proposición, huera, anodina y estemporánea.

Para probar que habla bien y mucho el Sr. Salmerón; para demostrarnos que en cuestiones doctrinales eleva tanto su oratoria que la pone fuera del alcance de los mortales, no precisaba mendigar el auxilio de las minorías recabando votos ineficaces que han servido para intervenir en el debate haciendo protestas de monarquismo ferviente con el pretexto de una frase contenida en la proposición de referencia a los que se unen a los republicanos para encontrar algún beneficio.

Poco ó nada gana el partido republicano con haber llevado al Congreso la solicitud de que sea permitido el grito de *viva la república* cuando no tienda directa é inmediatamente á perturbar el orden.

Si como afirma Salmerón ha de seguirse dando vivas con permiso ó sin él, huelga la molestia á las oposiciones para un apoyo convencional que fuera del Parlamento procurarán olvidarlo y rehuirlo.

Si por el contrario una prudencia plausible determina evitar choques entre los republicanos y los celosos defensores del régimen vigente que dan más importancia á lo externo y accesorio que á cualquier acto de trascendencia, y que por ese celo pueden causar graves quebrantos en los *amateurs* del grito; entonces, por sabida la derrota debió evitarla el Sr. Salmerón no planteando el debate.

No hay partidos ilegales, se ha dicho por los jefes de las minorías y por el propio presidente del Consejo, pero hay un Código penal que castiga determinadas *expansiones*, y hay una circular del Supremo, digna de Calomarde, que en materia de propagandas, gritos, entusiasmos y responsabilidades es un arsenal variadísimo del que puede sacarse el arma que hiera ó mate al ciudadano que presuma como innegable el derecho de emitir libremente el pensamiento.

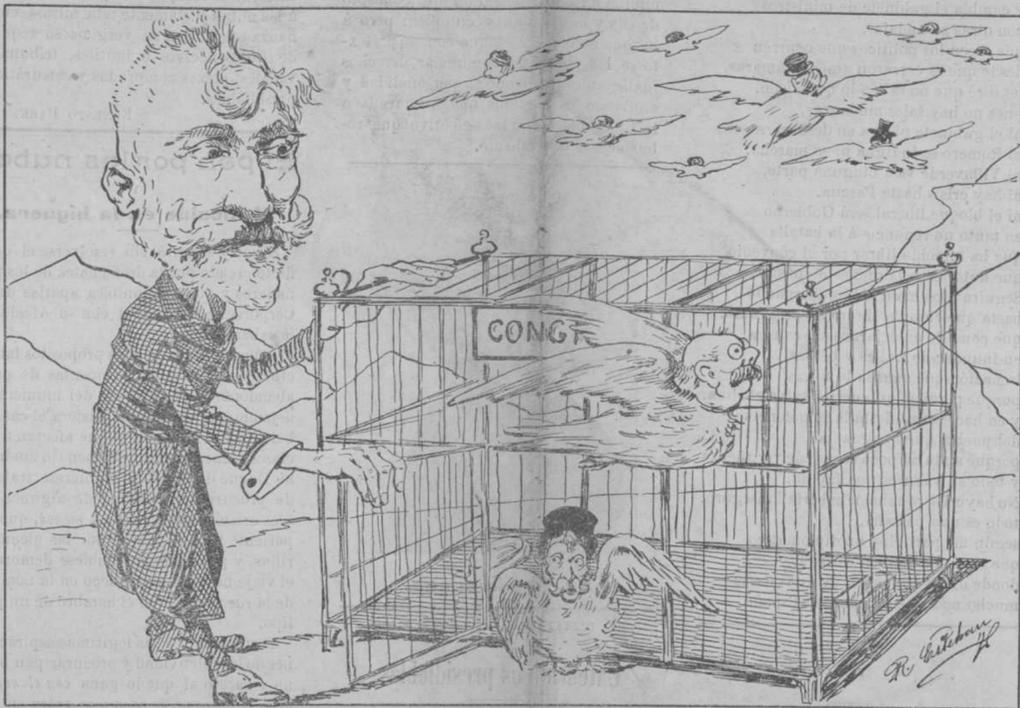
Por eso ante la notificación salmeroniana de que seguirían dándose vivas, el Sr. Maura ofreció *hacer cumplir el Código*, como él entiende que debe cumplirse.

Con esas dos afirmaciones, dió fin el estemporáneo debate sobre la legalidad de los partidos, no sin que antes se produjese la vergüenza de una votación ridícula por parte de los republicanos, liberales y carlistas, que llegaron entre todos á sumar ¡24! frente á los votos de la mayoría y á la prudente abstención de los demócratas.

Para esa desastrosa conclusión no precisaba mendigar el auxilio de las oposiciones. Bastábase los republicanos para reunir treinta ó más votos sin deber á los monárquicos un favor que no dejarán de cobrarse con los intereses consiguientes.

Mucho elogiaron los amigos y adversarios políticos del filósofo Krausista el discurso de tonos gubernamentales que pronunció en defensa de la inviolabilidad de los partidos.

Nosotros lo hubiéramos aplaudido sin vacilaciones al pronunciarse en un Parlamento que funcionara bajo el régimen republicano, y cuando las exageraciones de un procedimiento radical en el gobierno estorbaba el derecho á la vida de los demás partidos; pero ese discurso en el Parlamento es-



## SUELTA MINISTERIAL

Los palomos mauriceros salen de la jaula parlamentaria á raíz del cerrojazo y llevan colgado por mensaje un título de imbecilidad digno de la labor realizada.

pañol con un gobierno que preside Maura y con este régimen es algo así como un emoliente aplicado á la fractura de un hueso.

Cuente los votos, analice su procedencia, recuerde los esfuerzos que ha realizado para hacer la suma, y verá el Sr. Salmerón explicada lógicamente la ausencia de los correligionarios que no gustan descalabrarse por la satisfacción de andar con los ojos vendados.

Explicando en la Cátedra un curso de derecho público hubiesen encajado las doctrinas vertidas y vendría de perlas la teoría del orden en que abundó el discurso del filósofo; pero á título de reivindicación de un derecho atropellado no pueden aceptarse tales gubernamentalismos.

Los propios correligionarios lo han demostrado no votando la proposición.

Perder el tiempo, cuando se precisa de él para adelantar una obra rectora parada en seco por inexplicables cobardías, será muy práctico para los evolucionistas.

Los revolucionarios protestan y protestarán siempre de un camino largo y desconocido que se les obligue á seguir, habiendo atajos que permitan llegar al fin de la jornada sin temores de quebrantos ni extravíos.

## Telefonemas urgentes

I.

## Para los cantores de Marsellesa.

Muy filarmónica la cuchipanda del día 14, pero la República no viene cantando. Mu propio lo de silbar la *Marcha de Cádiz*, aunque sólo sirvamos para silbantes.

EL CENSOR propone la formación de un orfeon para que los terribles revolucionarios, corte Carbonero, canten la gallina y el vals de las Olas.

II.

## Para Salmerón.

Si este verano no hay juerguecita, puede V. retirarse á sus posesiones de Alhama. Allí le aprecian mucho, D. Nicolás.

III.

## Para el Marqués de Premio Real.

La libertad individual tiene sus límites, señor Marqués. Usted tiene sus aficiones, conocidísimas en la villa y corte, pero

Lo que será de sentir es que estos palomos llegarán á sus distritos sin novedad al contrario de esos pobres animalitos que han rendido tributo á la muerte por prestarse á los adelantos de la civiliza-

ción según participan de Francia y de otros lugares por donde pasaron las palomas soltadas en Madrid.

¡Lamentemos el contraste!

nadie está obligado á permitir que le sobe la vida privada.

¡Caramba con el hombre!

IV.

## Para el Gobernador.

Se impone una persecución de estetas, aunque adornen sus camisas con coronas de aristócrata.

Proponemos la receta del difunto Vizconde de Irueste: mondadura total de la cabeza y azotaina en la región sensible de los sodomitas.

V.

## Para los tahoneros.

Si quieren evitar la persecución de los Tenientes de alcalde, entiéndanse con el general de la M., gran arreglador de negocios sucios. El general se apellida Rolón y Escarabajo.

VI.

## Para Sánchez Toca.

Proponga para recompensa á Torroba, exfiscal de Utrera. O mándelo al río Muni para que cubra á aquellas morenas. ¡Qué fogoso nos ha resultado el fiscal!

Duchas, Sr. Muñoz.

## ESCANDALITIS

(CRÓNICA)

¡Semana encantadora para los aficionados que gusten bajar al redondeo de la murmuración! Fiscales que se empapan, marqueses sodomitas sorprendidos en plena Puerta del Sol, extendiendo quizás el funcionamiento nocturno de una minigitoria, etc., etc.

La ola no de inmoralidad, sino de muge, avanza, satura el llagoso cuerpo de esta sociedad degenerada, choca en la escollera de la ley y sus espumarajos pestilentes infeccionan el aire, cargado de miasmas. Tiene que ser así; cuando la disciplina social se quebranta, cuando el equilibrio moral desaparece, cuando la neurastenia y el histerismo se encargan de convertir una generación de hombres en un rebaño de alienados, esas sacudidas, esos zamarreos de la moral se verifican fatalmente y con deplorable frecuencia.

La sintomatología médica y la sintomatología social son congruentes; organismo necesita la primera como base para la observación; organismo que en definitiva es suma de organismos, exige la segunda en su método experimental.

Una deduce desde el nucleótolo, la otra estudia sobre la célula; el proceso resulta en paralelismo absoluto, el sociólogo desde este punto de vista es médico

de muchos hombres en conglomeración necesaria, por mandato inexcusable de amasamiento; y los fenómenos que ese organismo sumo presenta, realizanse siempre con arreglo á las leyes seculares cuya extensión investigativa corresponde al avance de la especulación científica, indican la normalidad ó anormalidad del sujeto en que se presenta. Los procesos consuntivos tienen características bien definidas en la aberración, en la descomposición de principios armónicos, que al ser dislocados violentamente originan esas protuberancias, esos cuerpos tumorosos, tan frecuentemente observados en las entrañas mismas de las sociedades degeneradas, y contra los cuales por una ley reproductiva es á veces estéril la resacción encomendada á una mano hábil y al bisturí de las leyes amputadoras.

Con testimonio rigurosamente histórico, con la ciceroniana *Magistrae vitae*, se comprueba esa identidad sintomatológica en los pueblos cuya médula está reblanqueada y cuya anulación está prevista. Esa perpetua agitación y perturbación del orden social, ese reinado del delito en todas sus formas y bajo todos sus aspectos, tiene raíces más hondas de las que generalmente se cree; exige remedios más enérgicos y más quirúrgicos. Las clases directoras desbocadas en la pendiente de la transgresión, no ven, no oyen, no perciben ese desmoronamiento continuo del edificio social. Su coeficiente de egoísmo, su divorcio absoluto de la realidad y más que todo esto el in-tinto suicida que hace un abúlico de cada miembro suyo, explica la brutal progresión de escandalosos hechos que enlodan sujetos, investiduras, clases, etc., etc.

Tan acentuada va siendo esa miopía, tan enorme la acción propagadora de ese agente demoleedor, que hasta en los Tribunales de justicia, hasta en las regiones serenas del derecho aplicado, es siente y aparece el *bacilo*, dejando dolorosas huellas y tristes recuerdos.

Hace unos días hemos leído con asombro la condena de un hombre por indicios; me refiero al *asesinato á martillazos*; actualidad criminal hace unas horas. Con asombro he dicho, y no me arrepiento; la condena indicial si cabe ó puede caber en las leyes escritas, no se alberga ni puede albergarse en la conciencia. A los ojos de una sana razón, el indicio vale mucho para efectos inductivos ó deductivos; para apalancar el conocimiento; para servir de auxiliar poderoso; nunca, jamás, como sustituto de la prueba, es decir, del conocimiento pleno, sin la más leve sombra de dudas, ni el más pequeño lunar de

vacilaciones. Dentro de la falibilidad humana, la prueba puede tener un valor relativo, pero inseguro, en que el indicio substituyéndola no tiene ninguno. Circunstancias fatales de tiempo, de ocasión, de lugar, de palabras, de coincidencia, etc., etc., pueden dar vida al indicio, y sin embargo muerte á la justicia; no es posible admitir á solas consigo mismo, frente á frente de la propia conciencia, que el indicio sea prueba y como prueba derive sanciones y como prueba sepulte en presidio acaso á un inocente.

Este Tribunal condena por indicios y ciñe el grillete á un hombre para toda su vida. ¿No será esto otro elocuente sintoma de aberración, de ceguedad y de embotamiento?

¡Buen epílogo á la *escandalitis* que padecemos!

Fernando de Urquijo.

## KRUGER

Un patriota menos y una víctima más de la política absorbente de las monarquías que presumen de liberales.

Ha muerto el jefe de un Estado libre cuyas libertades se conquistaron á punta de lanza en lucha épica y memorable con la nación más poderosa de la tierra.

La creciente riqueza de ese pueblo que nació y creció sin tutelares extrañas, despertó la codicia inglesa y se entabló una lucha horrible, sin precedente en la Historia, y que al anular una nación joven y libre, mató la fe en los que daban algún valor á la fuerza del derecho.

Pasó Kruger por Europa implorando un auxilio que le fué negado y llevó sus desdichas al Capitolio, por sí los monroistas que presumen de librar batallas por el oprimido, creían justa la causa noble y santa de la República *transvaalense* víctima de un inicuo atropello.

Unos por prudentes reservas, otros por temores injustos y todos por no restarse las simpatías del poderoso, se inhibieron de la demanda, y el honrado patriota sufrió amarguras sin cuento viendo derrumbarse una República floreciente y rica.

Kruger ha muerto más por agobios morales que físicos.

Su avanzada edad no parecía pesar mucho sobre sus grandes energías y su privilegiada inteligencia y buena prueba de ello fué el desdichadísimo *record* que batió por Europa y América.

¡Descanse en paz el insigne patriota!

## Costa en La Solana



El grabado representa gráficamente y con más elocuencia que pudiéramos hacerlo nosotros, la misión trascendental del insigne Joaquín Costa en «La Solana» á cuyo lugar fué encargado de una obra de verdadera importancia.

La prensa diaria ha relatado sus conferencias públicas, verdaderos triunfos oratorios que han allanado el camino á la reivindicación que persigue en beneficio de todo un pueblo expoliado por el clericalismo.

## La Cantina del Congreso

Aunque no sea una noticia para nuestros lectores, que los padres de la patria y los hijos del encasillado tienen dentro de los respectivos edificios del Senado y Congreso

su *Bar Room* ó «American Bar» (cantina americana) bueno es repetir, por si alguno de los aspirantes a la representación nacional consignaba en su presupuesto de gastos la partida consiguiente al café, la copa, la merienda y otros excesos gastronómicos, creyendo que habían de costarle el dinero.

La vieja y monárquica Europa, copia a la joven y republicana América en ese detalle de régimen interior, que es todo un sistema financiero ó económico de primera fuerza. Raro es el Parlamento donde no se rinde culto a Baco y a Heliofobalo.

A primera vista parece cosa baladí una cantina dentro de los Cuerpos Colegisladores, pero meditando un poco, se llega a la convicción de su utilidad.

En España está llamada a conjurar gravísimos conflictos parlamentarios, y acortará la distancia entre los partidos diversos que se disputan el poder.

Una copa a tiempo, dice la *gente del bronco*, que salva la vida de un hombre, y disuelve como la sal en el agua, cualquier personal querrela. Si eso ocurre en la clásica pero modesta taberna, ¿qué no ocurrirá en la elegante cantina donde sólo podrán alternar los espíritus cultivados, sin temor al espíritu de vino? Por otra parte, la economía es una ciencia universal, y salva las fronteras, pudiendo asegurarse que en España tiene campo abonado para su cultivo.

Los americanos comen cuanto quieren en todos los *Bar Rooms* de la vía pública por el simple gasto de la bebida que consumen. A veces por un real que cuesta el modesto brebaje que llaman cerveza (*lager*) almuerzan opíparamente tomando del lunch colocado sobre el mostrador lo que les cumple sin limitación.

Las cantinas parlamentarias, sobre estar mejor abastecidas, tienen para el consumidor la ventaja de «que no paga» ni por la bebida ni por la comida. El Estado, generoso con el dinero del contribuyente, «costea» esa moderna conquista del progreso y figura el gasto en el presupuesto de la Cámara.

En Madrid, la institución, en sus fundamentos y desarrollo, es igual que en América. No creemos que al Parlamento vaya nadie en estado de indignación completa, pero por si se diera el caso, ya sabe dónde puede nutrirse sin detrimento del bolsillo.

Los que lo saben y necesitan el recurso, aprovechan la longanimidad del régimen, significado en esa creación y no quisieran que estuviese cerrado el Parlamento un solo día.

A ese motivo debe la situación maurista el haber tenido votos bastantes para sus combinaciones, apesar de lo avanzado de la época estival.

Lo que ignoramos es, si en vacaciones funciona ese benéfico organismo.

Para los del montón anónimo sería el bello ideal.

Al único que debe preocupar el funcionamiento a toda hora es a Osma, enemigo de los alcoholeros.

Nos consta que la mayoría va a pedir, como en las funerarias, servicio permanente. Y en cuanto al país, nada dice, aunque ya va explicándose porqué permiten las autoridades que estén abiertas las tabernas hasta la madrugada.

El ejemplo viene de arriba, y puede que se trate de la revolución en las costumbres. Indudablemente que vamos progresando.

## De re literaria

«Ave Femina.»

De intento retrasamos el suscribir con el *enterado* de rúbrica, la notificación que suelen los autores hacer a los periódicos cuando dan un libro a la estampa.

Tratábase de un genial escritor, Miguel Sawa, y de una obra muy discutida apenas se dió a luz: *Ave Femina*.

Yo no sé qué podrán parecerle a los doctores de la crítica los juicios que el autor y su libro nos merecen, pero teniendo en cuenta que grandes, pequeños y medianos han dicho lo que han tenido por conveniente, no parecerá jactancioso *echar mi cuarto a espadas* en eso del juicio crítico sobre la última producción de Miguel Sawa.

*Ave Femina* es un canto brioso a la más bella mitad del género humano y un saludo al amor.

Los que defiendan la pureza de la ortodoxia literaria y crean que sólo respetando los principios fundamentales de la belleza se puede llegar a crear arte, verán mucho que les fuerze al aplauso en *Ave Femina*. Los amantes del modernismo pueden sentirse satisfechos. Los eclécticos que quisieran ver en cada libro rasgos de todas las literaturas, grandes atrevimientos, profundos respetos, romanticismos plácidos, amarguras escépticas y naturalismos velados por tenue vestidura, que más incita al deseo, que sirve de valladar al apetito, también pueden hallarlo en el libro de Sawa, sin buscarlo mucho.

Ráfagas artísticas llamaríamos a la serie de bocetos novelescos que forman la obra, si no creyéramos que merecen más digno calificativo.

Los que crean que es sutil hasta desvanecerse, la tesis de *Ave Femina*, se equivocan. Dentro del escepticismo mayor, precisamente por faltar la fe, sobra la tesis.

Armada de punta en blanco la literatura para romper una y cien lanzas por la mujer y el amor, no pueden faltar la idea y el motivo, que en castísimo consorcio, produzcan esa plácida suspensión del ánimo determinante de la belleza.

*Ave Femina*, literariamente considerado, es sencillamente admirable.

Impresiones, rasgos, detalles, la forma misma en que la obra está confeccionada, prueban el ingenio del autor, que dice a los lectores todo cuanto quiere que sepan, y todo cuanto quiere lean.

Cualquier capítulo de *Ave Femina*, con una frase más, con una palabra más, perdería su sabor artístico, y decimos capítulo, porque para nosotros el libro es una narración poética del bello ideal que la humani-

dad persigue; la felicidad, sobre la base única que el poeta puede edificarla: el amor.

Felicitemos de todas veras al genial autor de *Ave Femina* por su triunfo indiscutible.

M.

## LA CRISIS

Al que crea en la *crisis latente* de que el partido liberal nos habla, al que hace calendarios sobre eso y asegura que pronto se irá Maura y vendrán los del *bloqueo* con Montero a hacer feliz a España,

con un programa que es el acabóse en punto a las conquistas democráticas; a los que dicen que esto se concluye antes de una semana,

pues está agonizante el ministerio y Villaverde vuelve a las andadas y Romero se indigna y se retira, para hacer con Moret una trastada y cambia el gabinete de ministros con otras zarandajas,

que dicen los políticos que ocurren desde que se cerraron ambas Cámaras, les diré que no saben lo que dicen, pues no hay tales mudanzas,

ni el gabinete piensa en deshacerse ni Romero se indigna ni se marcha, ni Villaverde va a ninguna parte, ni hay crisis hasta Pascua,

ni el bloque liberal será Gobierno en tanto no renuncie a la batalla que ha ofrecido librar por el convenio que autoriza las órdenes monásticas.

Seguirán los mauristas gobernando hasta que cumpla Maura su programa, que consiste en dejarnos sin camisa, en inundar de frailes y beatas la nación que sumisa lo tolera porque perdiendo el cuerpo, salva el alma, y en hacer manifiesta la impotencia del pueblo que lo aguanta,

porque anda un poco escaso de vergüenza y todo su valor es una fábula. No hay crisis; que ha de haberla! lo aseguro, todo es una patraña,

según me participa un diplomático que esta viviendo en Austria, donde dicen que saben de estas cosas mucho más que sabemos en España.



Sr. Vallés y Ribot.

## Los federales y la disciplina.

El Sr. Vallés y Ribot, por sí y en representación de los federales, ha protestado de ciertos actos que el jefe de la Unión republicana realizó en el Congreso en nombre de la minoría y relacionados con la fórmula famosa que Gobierno y minorías aceptaron en el asunto de los suplicatorios.

El Sr. Salmerón, olvidando que las uniones difieren mucho de las confusiones, pero olvidándolo a sabiendas, dijo en pleno Parlamento algo relacionado con el quebrantamiento de la disciplina del partido, y al decirlo se dirigió al diputado federal autor de la protesta.

Como la prensa diaria ha publicado una carta del Sr. Vallés y Ribot relacionada con su intervención en el debate sobre los suplicatorios, no tenemos para qué recordar lo que en su defensa y en defensa de los federales dijo el diputado republicano. Basta leer el breve y categórico comunicado para saber cuál es el criterio de los federales sobre el alcance de la Unión.

Lo que sí hemos de decir por cuenta propia, es que huele a despecto la inoportuna advertencia del Sr. Salmerón sobre la disciplina del partido.

Los federales y cuantos republicanos se sumaron *sub condicione* a la Unión y reconocieron la jefatura salmeroniana no pueden abdicar de sus creencias, ni aceptar en el orden de los procedimientos los caprichos ó los errores de esa jefatura.

La Unión republicana se formó para hacer la revolución si no estamos equivocados, y no ciertamente para discutir cuestiones doctrinales.

Cada vez que éstas salgan a la superficie y en la discusión parlamentaria, en el mitin, en el libro ó en el periódico, se hable de procedimientos derivados de un programa ó se fuerze a la colectividad a acatar sin reservas pactos, convenios, transacciones, fórmulas y cuanto se relacione con la beligerancia reconocida a otros partidos; más claro, siempre que se quiera hacer política republicana, olvidándose del fin único para el que la

Unión se formó, surgirá la indisciplina si por indisciplina entienden los salmeronianos defender cada grupo su autonomía y cada partido su programa.

Convoque el jefe las huestes, exponga el plan de campaña que tenga meditado para la instauración de la República, y verá cómo la Unión responde en bloque a sus indicaciones ó mandatos sin pararse a pensar en el fracaso.

Fiel a sus compromisos, el partido irá al logro de sus ideales cuando se le ordene; donde no irá, y ya lo han probado los federales y lo probarán mañana otros elementos si es preciso, es a dar consistencia a una dictadura ineficaz y a confundirse con los gubernamentales claudicando de sus principios y prestándose a que se prolongue una situación insostenible esperando el parto de los montes que la evolución promete.

Conste, pues, que huelga hablar de disciplina a los que tienen un alto concepto de ella y la guardan y cumplen; pero a los que no consienten que con ese pretexto se les obligue a renunciar derechos inalienables perdiendo su personalidad y anulando los partidos que formaron en la Unión para algo más efectivo que robustecer el centralismo.



Sr. Pí y Arsuaga.

TRIBUNA LIBRE

## Catedráticos presidiables.

Hace algún tiempo agitaban la Unión de padres de familia y los directores de los colegios de Madrid y provincias, la opinión denunciando abusos y faltas que hacen entrever un repugnante Panamá en que van envueltos estos gobernantes neos y las congregaciones religiosas que explotan la enseñanza.

Pedagogos independientes nos han dado la razón, reconociendo que toda nuestra instrucción pública es un sistema refinado de embrutecimiento nacional, y que más valdría suspender toda la inútil máquina docente oficial con única excepción de algunas facultades universitarias y las escuelas de artes en que el temperamento de artistas de los españoles rompe las trabas de la rutina oficial, sosteniendo este país a la altura de las demás naciones.

Y a pesar de todo no se ha levantado la voz de la protesta en las Cortes, siendo los jefes de los dos grandes partidos populares, Salmerón y Benot, pedagogos de prestigio cuya iniciativa sería secundada por catedráticos que ocupan los primeros puestos del partido, como Ureña, Azcárate, Muro, Morayta y otros.

¿No es la base de toda regeneración y de la futura República la escuela? ¿No tenemos razón de extrañarnos de la inactividad culpable de la dirección del partido?

Notorio es que los exámenes, las oposiciones; las distinciones de premios, viajes instructivos, etc., son una serie no interrumpida de negocios indecorosos; notorio es que los catedráticos, con pocas honrosas excepciones, negocian mezquina y suciamente con sus malismos y caros libros de texto y que han organizado en toda España una explotación indigna haciéndose tributarios forzosos a los colegios particulares, a los cuales imponen sus profesores, so pena de *reventar* a los alumnos, y bien notorio es que en consecuencia de todo esto se han transformado los establecimientos particulares y oficiales en explotadores sin conciencia, donde la enseñanza queda relegada al último lugar.

Así hay catedrático *vivo* que no aprueba los alumnos ricos en mayo y junio para que se matriculen en los garitos regidos por testaferrus, pagando cinco duros al mes por asignatura, ó el día antes del examen la totalidad de veinte duros para tener la seguridad de salir bien.

A los concurrentes a oposiciones se les remite a sus casas una nota con los precios en que se subasta la plaza. Es una práctica corriente y bien conocida.

Perdido está quien contara con sus conocimientos; la enseñanza está casi por completo entregada a empresarios que negocian con la ciencia como si fuesen patatas, y los profesores de saber y conciencia son relegados sistemáticamente por temor que entorpezcan aquellos ignominiosos negocios.

Matar intelectualmente la juventud es tan criminal como cualquier asesinato, y

todos estos negociantes de la enseñanza debieran ser llevados en cuerdas a Melilla acompañados por sus libros de texto.

Tiempo ha tenido el partido republicano en probar que no se agita sólo en las elecciones para satisfacer las vanidades, y que la República será una garantía cierta de que atenderá a esta primera condición de la grandeza de los pueblos.

No dudo que las huestes populares representadas sin caciquismos ni camarillas en una Asamblea, una Convención, como lo pedía Joaquín Costa, crearán indispensable convocar un Congreso pedagógico que dé orientaciones a la educación nacional y exija con firmeza implacable que se corten en la raíz los abusos harto intolerables que han hecho de la enseñanza española una *vergüenza nacional*.

Y a todo esto la minoría republicana silenciosa y muda, salvo el ditirambo del catedrático Melquiades Alvarez, elevando a las nubes justamente esta misma enseñanza oficial con su vergonzoso séquito de títulos nocivos ó inútiles, tribunales venales, plazas compradas y catedráticos presidiables.

ERNESTO BARK.

## El pan por las nubes

### El Alcalde en la higuera.

Sigue y seguirá sin resolverse el conflicto creado por la desfachatez de los panaderos y por las punibles apatías de la Corporación municipal con su Alcalde a la cabeza.

Lema, que conocía los propósitos latrocinescos de ciertos fabricantes de pan, abandonó la presidencia del municipio, dejando que el interino pusiera el cascabel al gato. Los asuntos que afectan a las clases menesterosas, le tienen sin cuidado al Duque de Ripalda. Hubiérase tratado de procurar el sustento de algunos de esos aristócratas *venidos a menos*, que su pariente Egaña, coloca por las alcantarillas, y posiblemente hubiese demorado el viaje hasta buscar hueco en la *nómina de la casa*, matando el hambre de un pólipo.

Pero atender a las legítimas aspiraciones de la colectividad y procurar pan bueno y barato al que lo gana *con el sudor de la frente*, no es cosa que entra en los cálculos del inepto corregidor de la corte de los milagros.

Llegó Ruiz Grijalva, y se presentó la nube, amenazando descargar el mismo día de la toma de posesión del interino y a fuerza de *latifundios y lenidades* (la palabra es suya) tardó dos días en surgir el conflicto.

Los panaderos amenazaban con la subida del artículo; el Alcalde amenazaba a los panaderos con permitir la entrada en Madrid del pan sin derechos y con abrir expendedurias por cuenta del Municipio de paso que anunciaba el comiso del pan falto de peso; y unos y otros, á semejanza de la pendencia de Sancho el ventero, el arriero y la fragil maritornes, menudearon los golpes sobre el sufrido pueblo, que es en resumen quien ha pagado el *palo*.

Digan lo que quieran los *celosos* Tenientes de Alcalde, el pan en Madrid vale cincuenta céntimos el kilo!

La defraudación ó el robo campa por sus respetos, disimulándose los momentos precisos para recibir y despachar a los fiscalizadores, que apenas salen del despacho revisando pueden contar con que todo el pan tiene 800, 400 y 200 gramos.

Los despachos de la Cebada y los Mostenses no sirven para nada pues queda sin poderse surtir lo más importante de la población.

¿Qué ha hecho el arrogante interino?

Ordenar una persecución ineficaz y dictar órdenes que no son otra cosa que plagios completos de iniciativas anteriores.

En este punto, y posiblemente en todos los que al orden administrativo afectan, Ruiz Grijalva es otra nulidad semejante a Lema. Ni descubrió la pólvora, ni creemos que conozca el nombre del inventor.

Pero como el pueblo de Madrid no puede satisfacerse con reconocer la ineptitud de sus Alcaldes, bueno será que surjan las anheladas iniciativas de cualquier lugar, aunque no sea del Gobierno Civil, que a la cuenta también se inhibe del asunto.

El mal consiste en la falta de cumplimiento de las Ordenanzas municipales. Cúmplanse sus preceptos, aplíquese sin reparos ni cobardías la penalidad, impidiéndose el ejercicio de la industria al infractor reincidente, y es seguro que en poco tiempo se restablecerá la perturbación que origina el delito.

Para nosotros no tiene discusión la facultad municipal al cierre de las tahonas, después de apurar los elementos de concordia, que son: amonestaciones, multa y conminación al cierre, de acuerdo y con el auxilio de la autoridad gubernativa.

Se trata de un verdadero estado de derecho creado por las complacencias municipales y la predisposición al robo que tienen determinadas industrias. A ese derecho lo llaman algunos tahoneros *derecho consuetudinario*, y lo alegan en su defensa siempre que se les obliga al cumplimiento de la ley escrita.

Para dejar sin valor el argumento, precisa únicamente que el Alcalde y los Tenientes cumplan sus deberes. No es cuestión de interpretaciones; se trata nada más que de hacer cumplir un cuerpo legal claro y expreso, que no podrá ser muy rico en la substantividad, pero que en su letra no deja lugar á dudas.

Las dos terceras partes de los panaderos no cumplen los preceptos contenidos en el capítulo tercero, artículos del 224 al 238 de las Ordenanzas municipales, reformadas en este particular.

Obliguese, sin paliativos, á cumplirlo; háganse efectivas las multas que se imponen, para darse el gusto de condonaras, y es seguro que antes de ocho días, al ver que se inundan los mercados de pan de fuera de Madrid, sin solicitarlo, bajará el artículo, y se venderá al peso en piezas grandes ó pequeñas, pero sin que continúen las defraudaciones ó los robos que á ciencia y paciencia de las autoridades realizan esos industriales del derecho consuetudinario.

## ESCADALOS MUNICIPALES

### El general de la M.

Gracias a la parsimonia con que el Juez instructor del expediente formado á los señores Roldán y Compañía, trata ese asunto escandaloso, gozan todavía de la plenitud de sus derechos civiles los ciudadanos de referencia.

La gestación del foto sigue sin interrupciones y podrá en su día ser un disparate lo que se le ocurra decir al Sr. De Blas, ó ser un rasgo de su salomónico ingenio, pero no podrá decirse que no ha sido meditada la conclusión.

Poco le importa á este edil que la opinión se impacienta al ver que se alarga el *expediente* y al recordar que otros análogos llevaron carpetazo en evitación del escándalo público ó por la *miopía* de los concejales instructores.

El período de prueba ha concluido racionalmente con la declaración de los denunciadores, con sus ratificaciones y con los documentos aportados al sumario (7); y sin embargo, De Blas, se hace el muerto y el sumario sigue como si algo extraño le hiciese pensar al juzgador que todavía puede llegar un nuevo elemento de prueba que anule la denuncia y ponga en los cuernos de la luna al puesto en entredicho.

No cabe mayor bondad en el Teniente de alcalde instructor del expediente, ni se repite mucho esos casos de amor al delincuente presunto.

Es el ideal de la verdadera justicia y es lástima que el Ministerio fiscal no copie al autor de ese procedimiento novísimo y sublime, que evitaría el empleo del sistema de Bertillon y el paso por los presidios, de las dos terceras partes de la delincuencia.

Sin embargo, como la sociedad no se nutre desgraciadamente con los manjares de la ética y precisa de algo más substancioso, porque ha de luchar con millones de ciudadanos que huyen de la sabiduría, nosotros, dejándonos llevar de la corriente, dejamos al Sr. De Blas haciendo favores á quien pueda y crea que debe hacerlos, y volvemos al pleito.

De todo lo que se ha dicho relacionado con la denuncia nada nos ha sorprendido tanto como la tranquilidad punible con que el Municipio gasta el dinero del pueblo en servicios que sólo sirven para engordar insectos.

Conocíamos la predisposición del Concejo al fomento y cuidado de los animales y de las plantas, pero creíamos que bastaba la consignación en presupuesto para la conservación del arbolado, Parque de Madrid y su casa de fieras, sin ser preciso el capítulo de limpiezas, policía urbana y rural y otras adiciones, que emplea en *hacer* que medren los escarabajos.

¡Dos millones de pesetas próximamente gasta el Ayuntamiento en los servicios expresados. Todo Madrid, menos los concejales y su Alcalde, saben cómo se cumplen esos servicios!

La guardia municipal sólo sirve para el cobro de tributos y para prestar servicios en la casa de sus jefes inmediatos. La limpieza es un mito en la población y es risible hablar de ella cuando todas las enfermedades campan á sus anchas y se ven muchas calles convertidas en vaciadores.

Con el pomposo título de inspector jefe de tales servicios, pasea por Madrid un exoficial del benemérito instituto que salió del cuerpo á virtud de expediente y sin más rentas ni patrimonio que muchas ambiciones.

Hoy el tal inspector gasta coche, tiene caballería y hace préstamos sin interés y posiblemente sin devolución á quien por el solo hecho de recibirlos, comete el delito de cohecho y sanciona el de soborno.

Citar nombres sería tonto; sobre que no somos denunciadores de personas ni llevamos la delación á otros fines que al interés público, ahí están los interesados que si tienen nociones del decoro pueden corroborar la afirmación.

Pues bien, ese inspector declarado inviolable á virtud de esos préstamos ó de personales simpatías ha sido denunciado por dos subalternos suyos con categoría de jefes, y por veinte números ó individuos, que ratifican y amplían la denuncia.

Hablaron de sustracciones de paja y cebada, de material evaporado, de guardias que prestaban servicio en la casa del inspector, de monturas y atalajes que no se recomponían aunque se gastaba el dinero consignado para ello y de otras irregularidades, repetidas á diario por la prensa; y en el propio Ayuntamiento un concejal hizo la acusación directa y categóricamente.

Se comenzó la instrucción de un expediente, y todo está lo mismo que el primer día; es decir lo mismo yo, pues el valor cívico de los denunciadores les proporcionó la cesantía, siguiendo el acusado en su cargo y tan fres-

co como si todo fuera una broma sin consecuencias.

Todo esto nos importaría poco ó nada por las razones que al principio exponemos; pero lo que nos asombra es, como decimos, la pasividad del Municipio ante la continuación del abuso.

Bueno que se espere la solución del expediente para canonizar al propietario del hotel en Pueblo Nuevo; magnífico quo no vaya á la cárcel en tanto se pruebe su culpabilidad materialmente; pero es un crimen consentir que siga al frente de los servicios que le están encomendados, cuando aun descartándose lo de la delincuencia es *manifiesto* el perjuicio que causa á la municipalidad ese inspector.

Sin ahondar mucho salta á la vista un detalle elocuente.

El ejército gasta por la manutención y cuidado de cincuenta y cinco caballos en cinco años, *noventa mil* pesetas menos que el Ayuntamiento de Madrid por igual cantidad de ganado, y por el mismo tiempo; y lo inexplicable es que el suministro de pienso se obtiene de las administraciones militares.

Documentalmente figura probado el aserto, y sin embargo el Sr. Roldán sigue de inspector jefe de la guardia municipal.

¿Anda tan sobrado de recursos el Ayuntamiento que pueda permitir á nadie que se aproveche de sus ansias de riqueza por la ineptitud ó las apatías del Concejo?

No lo sabemos, pero la opinión antes de lanzar la tremenda acusación que el caso merece, espera conocer el criterio de la alcaldía, ya que ésta, para resolver en justicia, pide que se concreten los cargos.

Ya tiene uno concreto y de prueba fácil.

En números sucesivos y en tanto dura la gestación del feto ó del expediente, iremos concretando para ver si de esa suerte despiertan los señores del margen municipal y dan fin al espectáculo bochornoso que producen estos escándalos producidos por la gestión del *inviolable* escarabajo.

### ¡Viva la... Virgen!

Pasó el 14 de julio, y los republicanos españoles, que al decir de su ilustre jefe no alterarán el orden más que una sola vez, se congregaron en locales cerrados, incapaces y antihigiénicos para conmemorar la toma de la Bastilla y escuchar en pie y descubiertos La Marsellesa. Como significación de las simpatías que nos merezca el régimen de la nación vecina, nos parece bien el acuerdo. Se aplaude la decisión de un pueblo que supo ahogar la tiranía, y el aplauso no puede tener otros alcances.

Pero significar la protesta contra un régimen amparándose en otro cuando á los dos los separan fronteras territoriales, eso ¡ay! no nos satisfacen ni nos convence.

Comprendemos que la colonia francesa haya jaleado la decisión de los republicanos españoles, pues es muy bonito que en país extraño, aun siendo amigo, repercutan las fiestas de la Patria, coreadas por ciudadanos de distinta nacionalidad; lo que no se explica satisfactoriamente, es que los manjares que otros se comen podamos nosotros digerirlos haciéndonos la ilusión de que asimilamos algo al organismo.

Pero esa Junta Municipal, autora de todo lo que puede ridiculizar al gran partido republicano, no piensa con la cabeza, y es inútil pedirle el ejercicio del sexto sentido.

El acto realizado implica un tácito reconocimiento de nacionalidad y sólo falta para completarlo la petición por escrito.

Ciudadanos franceses todos los que en círculos y casinos cantaron la Marsellesa, hubiera parecido racional la fiesta. Ciudadanos españoles actuando de franceses para significar una protesta, resulta incongruente por no calificarlo con más dureza.

¿Es acaso que faltan motivos á los republicanos, y á falta de ellos, es tan escasa la historia del partido que no facilite un pretexto para cantar á gritos las excelencias del credo republicano español sin música francesa?

No culpamos, no podemos culpar á los correligionarios de las acéfalas determinaciones de la Junta Municipal, autora de ese y de todos los inventos que puedan llevar al ridículo al partido, pues viene dando pruebas repetidas de su ineptitud; pero sí lamentamos que no haya quien proteste de esos *camelos* al prestigio de la idea.

La disciplina, argumento capital de esos socios que caciquean en la Junta no puede llegar al sacrificio del decoro personal; y eso, y nada más que eso es lo que supone el haberse sumado y confundido para celebrar una fiesta eminentemente simpática y plausible, pero ajena á nosotros.

Si no puede gritarse por los republicanos en el sentido que deseamos todos, déjense los gritos para mejor ocasión y obras son amores.

Y cuando por seguir pensando como el jefe piensa, se crea que todavía no es llegado el momento de moverse y quiera darse expansión á los goces acumulados con voces ó gritos que prueben el estado de las huestes republicanas, grítese Viva la Pepa ó Viva la... Virgen, según el criterio que sobre religión tengan los correligionarios, pues cualquiera de ambas expansiones, hecha ó realizada á tiempo y con el subrayado que el caso requiera

ó el concurso demande, será mucho más elocuente y tendrá más alcance en el orden de la satisfacción íntima, que el cantar la Marsellesa los republicanos españoles en España con ocasión de una fiesta que celebran los franceses.

### CABILDEOS

*Todo está igual* en el Ayuntamiento desde que Lema fué á tomar las aguas; con placidez el tiempo se desliza sin que bueno ni malo se haga nada; parece el Municipio de la corte trasunto fiel de la feliz Arcadia. Algunos regidores se han largado, pero quedan bastantes en la casa para gozar al pueblo madrileño con sus iniciativas ó camamias, y queda el *interino*, que es el *sumum* de la ciencia escolástica, puesta al servicio de los intereses de las congregaciones concordadas; y conste que no gusto de alusiones, pues sabe Ruiz Grijalba que *aquello* del Cabildo de Santiago fué una cosa muy justa y razonada; cuestiones de intereses que se cobran y que *con gusto* el Municipio paga. Me refiero á cuestiones metafísicas que han sido realizadas al amparo que presta el ejercicio del cargo de que es simbolo la vara *¡Todo está igual!* hasta el escarabajo lea sus arrogancias, perdonando la vida á los mortales y haciendo chistes con Gabriel y Egaña, que son dos puntos frescos de primera y gastan manga ancha y se comen al *verbo* y lo digieren y se quedan con ganas...

Fuó la sesión del viernes, aunque inútil, sobradamente rápida. Por no perder el tiempo, ni siquiera llegó á leerse el acta de la anterior sesión, y en un momento quedó la orden del día sancionada. Propone el interino al Municipio que le den carta blanca, para ver al ministro respectivo pidiendo que autorice la cobranza de un arbitrio por coches y automóviles, que se niega el Gobierno á sancionarla; así se acuerda, y vuelve á discutirse la ya famosa leche concentrada y puesta á votación por fin se aprueba, logrando que se indigne Gómez Avila, pues dice que le consta no se cumplen por el tal industrial las ordenanzas y que en vez de la leche y la manteca, vende el sujeto agua

con unos polvos algo jabonosos, resultando una pasta, que podrá resultar excelentísima pero que es á la postre una *castaña*.

El Alcalde promete hacer justicia, y con entonación melodramática, propone al Municipio que se acuerde lamentar la desgracia ocurrida al edil D. Manuel Fornos; así se acuerda, y el Concejo pasa á otros asuntos, con febril deseo de abandonar la estancia, pues se siente un calor estrepitoso, y algunos regidores se desmayan y los maceros sudan como pollos, y á través de sus *fundas encarnadas* (así las llama un regidor vinícola á las rojas dalmáticas) se notan los espasmos de la asfixia y *menean* las mazas pidiéndole al alcalde que funcionen las refrescantes aspas de unos ventiladores prehistóricos que están arrinconados y no andan.

Después que casi todo fué aprobado Pérez de Soto habla, y el alcalde, temiéndose un discurso, con suma habilidad lo para; pero Pérez persiste, y se desborda, y en fabla castellana que es la lengua que emplea en los Cabildos, pronuncia unas palabras encaminadas á que un compañero de rubicunda faz y luenga barba forme parte de cierta comisión que al ministro visite sin tardanza, para decirle que el Ayuntamiento acuerda que coloquen una estatua (en los terrenos que al ensanche deje el cuartel de San Gil) al gran Sagasta.

Se acabó la sesión en este punto, y nadie dijo nada del pan que supe y sube como un globo, de la escasez del agua, de la higiene, que ya es una vergüenza, de la mortalidad extraordinaria que convierte la villa en cementerio, de la adulteración de las substancias, de las carnes enfermas, de las frutas que no están sazoadas, del vino con fuchina y con campeche y de otras cosas varias que conocen los *socios* del Concejo y no quieren tratarlas porque son más amigos de lucirse que de hacer cosas prácticas. ¡Si fuera colocar algún pariente! ya habría serenatas y hablarían los hombres por los codos hasta pescar la plaza. ¡El pueblo! ¡Qué le importa á esos del morado fajín y la medalla?

TÁCITO.



### UN GORRO... Y NO FRIGIO

Como vulgar ramera han colocado los monárquicos á España, en situación de ser requerida y forzada por el Vaticano y Marruecos, los dos asuntos que cierran

la etapa gubernamental más desastrosa que vieron los siglos.

¡Llegará nuestra mansedumbre á permitir que seamos testigos presenciales del forzamiento?

### Literatura andante.

Cuando apenas un diez por ciento de los que se tienen por cultos y un dos por mil de los que no presumen de ello, dominan en las generalidades del idioma castellano, pretenden los caballeros andantes del lenguaje llevar á la Argentina el dominio del idioma por creer que es sensible aceptar sin protesta el avance de la cultura inglesa que ha establecido en América su campo de operaciones.

Para esa obra de la reconquista lingüística se pide el auxilio de la Academia española, pretendiendo que un artístico número de *El Quijote* con ocasión del proyectado centenario, sirva de ensayo en las Repúblicas latinas cuyos modismos y giros enrevesados, van haciendo del castellano una lengua llamada á desaparecer.

La idea es plausible, siquiera encaje en el número de las utopías irrealizables, máxime si la Academia Española interviene, pues sabido es su prurito de desnaturalizar la etimología verdadera de la palabra, dando á ésta giros é interpretaciones que serán muy académicos pero que falsean el sentido verdadero del idioma.

La *docta* Corporación no debe intervenir en este asunto. El ministro de Estado español, aunque carezca del doctorado en el orden de la cultura, puede hacer mucho más que los señores académicos.

Tratados de propiedad literaria y gran-

La industria americana, más práctica, selecciona las obras españolas y vuelve á lanzarlas al mercado escritas, mejor dicho, impresas por extranjeros que no dominando el castellano, producen ese desastre del idioma que no corregirá nunca la Academia de la Lengua.

En cuanto los editores españoles concierten directamente con los libreros de América, y un ministro dé facilidades y seguridades de que la falsificación será perseguida merced á las condiciones de un tratado efectivo, se habrá resuelto el problema.

Pensar en otra cosa, es, salvo mejor opinión, pensar en la luna.

### ¡Lema, Embajador!

Noticia sensacional. Un conspicuo romerista que actúa de concejal, y que tiene doble vista, dijo en el Ayuntamiento que asegurar se podía, claro que con fundamento, que Lema no volvería, pues Maura, entre otras razones, recordando la *alcaldada*, le daría una Embajada, por lo de las elecciones.

No es Ripalda ministrable y es en verdad un dolor, aunque al fin *Embajador*, no es un cargo despreciable; y su *vis* aristocrática, podrá salir del misterio ya que no en un ministerio, en la esfera diplomática.

La noticia francamente, no nos produce sorpresa, pues era una cosa esa esperada *mayormente*.

Duque, Marqués, estatua, *braci* de guardarrapia; con semejanza figura la embajada se imponía.

Y no dudo que á estas horas comente toda la *crema* la *embajada* del de Lema, sobre todo, las Señoras.

Aunque sean los primeros, nadie á mala parte eche nuestros aplausos sinceros. ¡Sr. Duque! que aproveche.

### ¿Y el famoso tesoro?

Nunca hubiéramos podido creer que el partido republicano cayera tan bajo, como ha sucedido en estos tiempos de la jefatura *dictatorial* del Sr. Salmerón.

Faltaba todavía que el hijo del *verba* llame á los consejeros de su padre pillos y canallas y declare en público que el «tesoro republicano» está evaporándose por arte divino de los íntegros que rodean al íntegrisimo filósofo ex-krausista.

Antonio Apolo, autor de un folleto escandaloso contra un diputado republicano, cuenta en un periódico obrero el siguiente edificante diálogo, al cual no queremos quitar ni añadir una jota, dejando el comentario al cariñoso lector que nos leyera.

«Hace pocas noches me paseaba yo por el *boulevard* de Sagasta, de esta tierra de soplagaitas é inquisidores, cuando tuve la fortuna de encontrarme con un mi amigo, joven republicano muy conocido, emparentado con un alto personaje de la política, que, por más señas, es brillante escritor y orador bastante aceptable y padece un defecto en el órgano acústico... Este amigo, después de saludarnos, echóme el brazo por cima del hombro, me condujo fuera del asfaltado del *boulevard*, y en tono solemne me dijo:

«Usted podría prestar un gran servicio al pueblo; usted, desde su periódico, debería emprender una campaña descubriendo toda la... boñiga que encierra el partido republicano. Yo le daría datos con los cuales caerían al suelo muchas caretas de los farsantes que componen la minoría republicana. Le pondría al corriente de cosas relacionadas con el célebre tesoro de la República, tesoro que no tardará en desaparecer, merced á los escamoteos de cuatro danzantes disfrazados de personajes íntegros, que no traerán nunca la República porque *no les tiene cuenta* Usted, que en cierta época tuvo valor para desmascarar á uno de esos pillos (palabras textuales), ahora tiene ocasión de meter la pluma y hacer un gran favor á la opinión. Yo no lo hago, porque circunstancias especiales me lo impiden; usted sabe cuáles son y estará conforme con mi silencio. Esos canallas que...»

Sin comentarios.



### Lírico.

La compañía de la *Zarzuela* se ha pasado con armas y bagajes al *Lírico*, y en su debut hizo esfuerzos inauditos para sacar á flote un *boceto de sainete* (así lo llaman sus autores) con el título de *Las chismositas*, que al fin pasó como pasan tantos *chismos* en el teatro.

No creemos que perdure la obra en los carteles.

Lo que fuerza al aplauso es la preparación de la sala donde se disfruta una temperatura deliciosa.

### Jardines.

Después de Geisha, La Fornarina (y Rafael) y después *El Carnet del Diablo*. No pueden quejarse los *amateurs* del teatro libre y del arte plástico.

Aquello es el delirio de cosas frescas y

de cosas verdes dichas y expuestas en la lengua de *Lacio* pero comentadas en castellano por las castas susanetas que cooperan al éxito pecunario de Tomba.

¿Tendrá el empresario de *Romea* participación en la empresa de los Jardines! A nosotros nos parece que se ha agrandado el escenario de la calle de Carretas, y se ha reforzado el personal artístico y la orquesta.

Se anuncia el estreno de una zarzuela de don Juan Valera.

Lamentáramos ver al maestro corriendo un naufragio entre fusas y semifusas. Esperemos con calma, por lo que piensa mejor el ilustre y castizo escritor.



Es casi seguro que el Sr. Allende Salazar ocupe muy pronto en propiedad el Ministerio de la Gobernación. Precisamente porque el Sr. Maura ha negado el rumor, acogemos la especie dándole crédito.

La destitución de Capriles y los asuntos de Valencia diga lo que quiera el señor Sánchez Guerra le han imposibilitado el seguir decorosamente en el ministerio. Lo que se calificó de genialidad en el Sr. Soriano, posiblemente acabará en un triunfo de importancia para los republicanos.

### A la que salta.

El ministerial Sr. Tormo, que plagian-do al capitán Araña embarcó á los alcoholeros y fué procesionalmente con ellos, de círculo en círculo *haciendo* discursos contra el proyecto de Osma, para quedarse luego en tierra firme y sumar su voto al gobierno, ha pescado una cátedra en pago á su *faena* alcohólica.

Para cosas semejantes sirve el parlamentarismo y la vergüenza política. ¡Al fin monárquicos!

~~~~~

Dicen que Sánchez Toca ya no se va á la Habana, pues teme que al regreso de la isla cubana se encuentre sin cartera, que es fácil conservarla quedándose el *gran* Sánchez al lado del *gran* Maura. ¿Es decir que la crisis por ahí cae? de que Toca se quede ó que se vaya? ¡Valiente petulante! Vamos, que tiene gracia creerse necesario con semejantes *napias*.

El Sr. León y Castillo, embajador perpetuo en París, ha llegado á San Sebastián para saludar al monarca, de paso que cambiaba impresiones sobre el convenio marroquí.

Los que llevan el diario de la política del gobierno, aseguran que el marqués del Muni ha hecho el viaje para ver qué hay de crisis, pues no está muy seguro de que sea *vitalicia* su embajada.

Vamos, ha ido como dicen los sevillanos, por atún y á ver al duque.

~~~~~

Ya se inició el desfile de los politicastro, ya no queda en la corte quien tenga cuatro cuartos y vuelven al torruído los pseudo-diputados llevándose al *distrito* una porción de aplausos y un saco de promesas y un micrófono con su rabo que es lo que don Antonio Maura, el del concordato, le da á sus *feligreses* por haberlo ayudado en la ingrata tarea de *congregacionarnos*. Ya marchan los rurales á palear en sus campos y á colgarse la esquila que en Madrid ocultaron cuando iban en manadas á votar con el *amo*. No llevan concesiones de caminos, pantanos, de canales, ni vias, ni nada necesario, pero van satisfechos por haber auxiliado la labor desastrosa del gran reaccionario. ¡Ya suenan las esquilas! ya se marchó el ganado.

La canícula determina el crecimiento y desarrollo de la propaganda en todos los partidos.

Los carlistas anuncian trabajos en tal sentido y animan sus huestes. El bloque liberal anda ya propagando.

Moret y los suyos preparan la batalla por la persuasión y no se han decidido por estar muy recientes las *otaciones* an daluzas.

Los republicanos de la izquierda ultimán un viaje á la Argentina, que es por donde según ellos le viene la muerte a-régimen.

Los del centro, con cargo al capítulo del Tesoro bíblico, organizan modestas cuchiandadas por los pueblos de la provincia de Madrid, no alejándose mucho por si hubiera que regresar *pedibus* andando.

Y todos, hasta los amigos de Romero, inician el movimiento en busca de adeptos para poder justificar en el otoño el tiempo perdido en el verano.

Los que tienen mayores facilidades para discursar son los neos, desde que el púlpito sirve de tribuna para combatir la libertad, y desde que el Código penal no tiene aplicación á ciertos elegidos.

La única propaganda que no se anuncia es la que viene haciendo una escoba enorme que lo barrerá todo en brevisimo plazo, pues son ya muchos los detritus acumulados.

Así sea, y que lo veamos.

Se ruega al publico visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: AD COCK Y C.<sup>ta</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID... CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA 18

ALCALA DE HENARES: CALLE DE LIBREROS, 29

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro semanas, á partir del 2 de Enero.  
**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**—Servicio mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cáruba el 21; de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1. de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, con trasbordo en la Habana y combina- ción con la compañía del Pacifico.  
**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual de Barcelona el 3, de Málaga, el 5 y de Cádiz el 7.  
**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Ve- lencia el 18, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, di- rectamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria...	26 de cada mes.
Salida de id. id. id.	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » 15 »
Salida de id. id. id.	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » 15 »
Salida de id. id. id.	1.º » 18 »

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral; de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.  
**LINEA DE TANGER.**—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes De Tan- ger: martes, jueves y sábados.

**VENTILADORES AMERICANOS GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO**  
Precios sin competencia  
**LEÓN ORNSTEIN MADRID 9, FUENTES, 9.**

**SE COLOCAN CAPITALS**  
únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses ade- lantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee.  
**DINERO** sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.  
P. FERNANDEZ.—Infantas, 32, ent.º d.º De 12 á 5.



**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 68, BARCELONA

**MATRIMONIOS FELICIDAD Y FORTUNA**

Hay una joven con 2.000 ptas. otra con 25.000; señora con más de 100.000 ptas.; de capital una señorita de 6 á 7.000 duros, de Palencia; otra de dieciséis años, de Albace- te, con 25.000, rubia; otra señorita asturia- na con 30.000 duros en dinero bien colocado, una preciosa quinta, y otro tanto que here- dará de su madre, es hija única; y otras VARIAS, tanto de esta corte como de pro- vincias, que desean legalmente casarse. Se procede con toda legalidad, verdad y reser- va, con más de 20 años de práctica, y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Esta casa está legalmente autorizada y se paga la cuota máxima de la contribución correspondiente. Dirigirse con sello para la contestación al muy acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan y se contes- tan todas las cartas.

**Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao) SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS**

Fábrica de hierro, acero y hojadelata, en Baracaldo y Sestao.

LINGOTE al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Seimens.  
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras indus- trias.  
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.  
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.  
FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes pie- zas hasta 20 toneladas.  
FABRICACION especial de HOJADELATA.  
CUBOS Y BAÑOS galvanizados.  
LATERIA para fábricas de conservas.  
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.  
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya. **BILBAO**

# CAMAS Y MUEBLES. LA GRAN BRETAÑA

Venta á plazos y al contado. 1, Plaza de Príncipe Alfonso, 1. Fuencarral, 102. Preclados, 7.

**COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION**  
Fundadora de la Ciudad Lineal  
Lagaseca 6, primero.

Obligaciones.—Del número 9.001 en adelante, el interés será de 6 por 100. Del 6.001 al 9.000 se venden con 8 por 100, pagado por trimestre de 10 pesetas, que se giran como indica cada interesado, á provincias ó el extranjero.

A 500 pesetas, suscribiendo de 1 á 25 obligaciones.	
» 495 » » » 26 » 50 »	
» 490 » » » 51 » 160 »	
» 485 » » » 101 en adelante.	

Para disfrutar de la bonificación, pueden reunirse varias personas, haciendo el pago en el mis- mo momento.

La suscripción de estos valores, entregando su importe en la Sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía, es mejor colocación del dinero que el préstamo sobre hipotecas.

Número de la última obligación suscripta, 6.302.

**Terrenos.**—En Octubre se subirán los precios. Comprar á plazos un lote ahora, es más produc- tivo que el ahorro en cualquier otra forma.

**Construcciones.**—Pagaderas á plazos, de hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas. La demanda de fincas de 5.000 á 15.000 pesetas, para comprar y alquilar, es extraordinaria.

La suscripción de obligaciones por valor de un millón de duros, no bastaría á satisfacer las nece- sidades del público. Las líneas en construcción son 17. La Compañía se limita á casar ambas operaciones: construye las fincas con el dinero de los sus-criptores de obligaciones, y paga á éstos intereses y amortización, con los alquileres y los plazos pagados por los compradores de hoteles.

**Vías férreas.**—En estudio, kilómetros..... 47  
En tramitación..... 98  
En construcción..... 6  
En explotación..... 15

**Desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal**

Salida por el tranvía del Este (Ventas), 0,20. Donde termina el viaje en tranvía eléctrico em- pienza el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, pasando por la carretera de Aragón, la calle principal de 40 metros de anchura por 5.000 de longitud, en la cual una parte de cuatro metros, limitada por dos filas de árboles, se destina á la vía férrea. Sigue hasta la plaza de Chamartín, 0,25 y por la carretera de Francia (Tetuán) á los Cuatro Caminos, 0,30. Desde allí se regresa á la Puerta del Sol en tranvía eléctrico, 0,10.—Total, 0,85.

En el Café de la Sociedad de Espectáculos y en el kiosko se sirven comidas, almuerzos, refrescos y leche á los viajeros que utilicen las líneas de la Compañía para visitar los Colegios de Chamartín ó para dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal oxigenando sus pulmones y haciendo vida de campo durante algunas horas.

Los tranvías de vapor desde 1.º de Junio salen á las horas: de hora, en hora, de las Ventas desde las ocho de la mañana á la una de la noche.

Los tranvías de tracción animal salen de Cuatro Caminos á las medias horas desde las ocho y media de la mañana á once y media de la noche. El último á las doce de la noche desde Cuatro Caminos á la Estación de Tetuán.

Los dos últimos tranvías de vapor que salen á las doce de la noche y á la una de las Ventas, rinden viaje en el cochero.

En los días festivos se aumentará el servicio todo lo que sea posible desde las Ventas hasta el hotel de la Compañía.

La Ciudad Lineal es el sitio más sano y fresco para pasar las noches del verano, y el más cómodo y barato para comer y cenar al aire libre.

**Fábrica de ladrillos refractarios**  
DE LA FELGUERA (ASTURIAS)

Fabricación de ladrillos refractarios de todas clases, formas y tamaños.  
**Aluminosos** para hornos altos, hornos de cok y cubilotes.  
**Silíceos** para hornos de sifón y refino de las fábricas de hierro y acero.  
**Silíceos especiales (dinás)** para hornos de acero.  
**Mixtos** para calderas, caños de humos, etc., etc.

**Establecimiento tipográfico DE FELIPE MARQUÉS**

En este acreditado establecimiento se confec- ciona toda clase de trabajos tipográficos, ya sean obras, ya periódicos, con la prontitud y economía como lo tiene probado durante los años que viene funcionando.

Madera 11, bajos.—Madrid.

# EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**MADRID:** Trimestre, dos pesetas.  
**PROVINCIAS:** Semestre, cinco pesetas.  
**EXTRANJERO:** Año, quince francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.  
Número atrasado, 20 cénts.  
Número suelto, 10 ídem.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

OFICINAS:  
CALLE MAYOR 87, PRIMERO.

TELEFONO 1.564.

**POR FIN DE TEMPORADA**  
Últimas y grandes rebajas en todos los géneros de verano.

Por 27 ptas. magnífico traje brochado de negro.	Por 2,75 ptas. una pieza de tela blanca.
Por 30 rico traje novia piel seda negro.	Por 10 un rico traje de baño.
Por 30 corte traje seda Lyberti, colores.	Por 0,75 una rica camiseta para hombre.
Por 35, 40 bonitos cortes trajes fulares spda.	Por 6 seis toallas hilo Zarauz.
Por 7,80 precioso corte blusa seda cruda bordada.	Por 0,35 seis servilletas preciosas.
Por 14 ricos cortes blusa seda cruda bordada.	Por 5 un corte blusa muselina suiza.
Por 5 bonitos cortes blusas gласes, colores.	Por 3 un mantel para 12 cubiertos.
Por 50 rica falda glase; se garantiza el resultado.	Por 10 un corte colchón damasco hilo.
Por 14,75 preciosos cortes vestidos de cañam.º	Por 4 una colcha piqué inglés.
Por 24,50 rico corte traje etamfu fantasía.	Ocasión en medias y calcets. hilo y algodón.
Por 14 precioso corte traje lana novedad.	Por 0,50 un par de guantes para señora.
Por 25,50 rico corte vestido alpaca inglesa.	Por 0,50 un bonito velo para sombrero.
Por 9 rica falda moaré, confeccionada.	Por 3,30 una pieza encaje sábanas con 13 varas.
Por 11,70 bonito corte vestido cañam.º negro.	Por 1,30 pieza cinta raso doble con 12 varas.
Por 12 corte vestido sarga negro superior.	Por 0,25 bonitas gasas y plisés.
Por 12 corte traje de alpaca con seda.	Por 2,50 una alf. mbra terciopelo para cama.
Por 24,75 rico corte de vestido de granadina, seda negra calada.	Por 8,50 una rica alfombra para sofá.
Por 14,50 bonitas f. lidas alpaca confeccionada.	Por 0,40 una corbata nudo.
Por 25 ricos trajes lana negra confeccionados.	Por 0,50 una bonita chalina.
Se confeccionan lutos en 24 horas.	Grandes saldos en hilos y mantelerías.
Por 3,50 un pantalón impermeabilizado.	Por 1,80 una sombrilla novedad.
Por 10 una americana de alpaca superior.	Por 2,50 un quitasol para caballero.
Por 15,75 un corte traje lanilla ó estambre.	Por 3 doce pastillas jabón lechuga.
Por 4,75 rico corte pantalón puro estambre.	Por 0,50 una flambra.
Por 30 rico juego cama puro hilo calado.	Por 0,85 un bonito cubierto.
Por 5 dos sábanas y dos almohadas.	Por 0,50 buen asiento madera para silla.
Por 27,60 una pieza rico hilo especial.	Por 0,50 una docena de esponjas finas.
Por 56,70 una pieza hilo con 6 sábanas grandes.	Por 2,50 un litro Colonia o quina.
Por 27 una pieza sábana tamaño grande.	Gran ocasión para comprar retales en hilo y al- godón.—Linones y percalinas, á 0,20 pesetas vara.
Por 15 seis sábanas con jaretón.	Por 4 bonito corte vestido pereal francés.
Por 11,50 mantelería damasco hilo (6 cubtos.)	

15, Pta. del Sol, 15 pisos prales. Se traspaes á local. Se remiten muestras á provincias.